

MOCIÓN PARA INSTALAR EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS PUERTAS CON SISTEMAS DE APERTURA AUTOMÁTICA

Desde EAJ/PNV de Lasarte-Oria pensamos que debemos seguir dando pasos hacia un municipio que abogue por la accesibilidad de todos los ciudadanos. Ya se están dando pasos pero debemos seguir evolucionando de modo que, de cara a un futuro, Lasarte-Oria tenga espacios urbanos más amables y accesibles.

Un paso importante sería "convertir" en accesibles las puertas de entrada a los edificios públicos del municipio. Proponemos, por ello, instalar sistemas de apertura automáticas en las puertas de acceso a dichos edificios estableciendo una nueva entrada corredera de cristal que contendría un sensor de movimiento que activa sus funciones de apertura y cierre motorizado, facilitando así el acceso a los edificios.

Con este pequeño cambio, se facilitaría la entrada a los edificios públicos a todos los ciudadanos, y en especial de las personas discapacitadas o con movilidad reducida.

Desde EAJ/PNV consideramos imprescindible poner el ayuntamiento y los servicios municipales a disposición de los ciudadanos, poniendo a su alcance todas las facilidades para ello. Asimismo, la prioridad del Ayuntamiento debe ser la de ofrecer respuestas adaptadas a las necesidades de los lasarte-oriatarras, y a su vez, garantizar a todos los mismos derechos y opciones de accesibilidad en el municipio.

Por todo ello, el grupo municipal EAJ/PNV de Lasarte-Oria propone al pleno que adopte los siguientes acuerdos:

- 1.- Adecuar , en la medida que ello sea posible, las puertas de acceso a los edificios públicos del Ayuntamiento con el objetivo de facilitar el acceso a las personas discapacitadas o con movilidad reducida.
- 2.- Contemplar partida presupuestaria suficiente en los presupuestos del 2016 para llevar a cabo la adecuación de las puertas